

**ACTA DE LA
3ª. SESIÓN ORDINARIA DE 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
18 DE NOVIEMBRE DE 2025**

En la sala de juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP Hidalgo), ubicada en San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **nueve horas** del día **dieciocho de noviembre del año dos mil veinticinco**, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, en adelante el Comité, con el objeto de desahogar los puntos que integran el orden del día previsto para esta Tercera Sesión Ordinaria de 2025, a la que fueron convocados previamente, desarrollándose de la siguiente manera: -----

Se encuentran presentes en la sesión los siguientes integrantes del Comité: -----

Presidente: Ing. Abel Rojo Muñoz, Director General del CONALEP Hidalgo

Vocal Ejecutivo Suplente y Coordinador de Control Interno Suplente: Ing. Francisco Cabrera Canales, Encargado de la Dirección de Administración de Recursos del CONALEP Hidalgo

Vocales: L.C.C. Jorge Pascual Monroy Pineda, Director de Informática y la **L.D. Isabel Ivette Aparicio Soto**, Subdirectora de Apoyo Jurídico.

Invitados: Ing. Carlos Evaristo Álvarez Chávez, Director de Planeación y Evaluación, **Dra. María de la Luz Mayorga Pérez**, Directora de Formación Técnica y Capacitación, **Mtra. Sandra Rojas González**, Directora de Promoción y Vinculación, **L.A.E. Rocío Lorena Ordaz Hernández**, Enlace de Administración de Riesgos y Subdirectora de Planeación; **L.C. Nitzia Romero Pérez**, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y Jefa de Proyecto en la Dirección de Formación Técnica y Capacitación del CONALEP Hidalgo y **L.M. Erika Velázquez Vizuet**, Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional y Jefa de Proyecto asignada a la Dirección de Administración de Recursos.

----- **DESARROLLO DE LA REUNIÓN** -----

I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión. Después de dar la bienvenida a los presentes, el Presidente del Comité da inicio a la sesión, y solicita al Vocal Ejecutivo Suplente, realice el pase de lista, por lo que una vez realizado lo anterior, se declara que existe **quórum legal**, en consecuencia, tiene validez esta sesión y todos los acuerdos que de ella deriven. -----

II. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día - El Presidente del Comité, solicita al Vocal Ejecutivo Suplente, de cuenta del **orden del día**, quien en uso de la voz da lectura. -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV. Seguimiento de Acuerdos.
- V. Cédula de problemáticas o situaciones críticas.
- VI. Presentación del Reporte Anual del Análisis del Desempeño de la Institución.
- VII. Desempeño Institucional.
 - a. Programas Presupuestarios
 - b. Proyectos de Inversión Pública
 - c. Pasivos contingentes
 - d. Plan Institucional de Tecnologías de la Información
- VIII. Programas con Padrones de Beneficiarios.
 - a. Listado de programas de beneficiarios
 - b. Avances
- IX. Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- X. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional.
 - a. Informe Anual PTCI
 - b. Reporte de Avances Trimestral del PTCI
 - c. Aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTCI
- XI. Proceso de Administración de Riesgos Institucional.
 - a. Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
 - b. Reporte de Avances Trimestral del PTAR
 - c. Aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral del PTAR
- XII. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.
- XIII. Seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno
- XIV. Asuntos Generales.

XV. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

El Presidente en uso de la voz, pregunta a los integrantes si tienen algún comentario u observación respecto del orden del día propuesto, y dado que no existe comentario alguno al respecto, solicita emitan su voto levantando la mano, queda aprobado por unanimidad de votos, tomando el siguiente: -----

ACUERDO COCODI S.O/III/2025/001

Con fundamento en el Capítulo III, numeral 37 fracción I y Capítulo IV, sección II, numeral 47, fracción II de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, el Comité aprueba por **unanimidad de votos** el orden del día para la 3ª Sesión Ordinaria de 2025. -----

III. Ratificación del acta de la sesión anterior. - Para dar cuenta de este punto el Presidente, solicita la dispensa de la lectura del acta de la 2ª Sesión Ordinaria, ya que fue suscrita por los integrantes del comité y previamente enviada, por lo que, sin haber comentario alguno por parte de los integrantes del comité, se emite el siguiente: -----

ACUERDO COCODI S.O/III/2025/002

Con fundamento en el Capítulo III, numeral 37 fracción IX y capítulo IV, sección II, numeral 47, fracción III de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, se da por presentada y ratificada el acta de la 2da Sesión Ordinaria de 2025. -----

IV. Seguimiento de acuerdos: para dar cuenta de este punto el Presidente solicita al Vocal Ejecutivo suplente presente los acuerdos en seguimiento.

En uso de la voz, el Vocal Ejecutivo da lectura a los acuerdos: -----

Antecedente: acuerdo establecido en la primera sesión ordinaria del comité de control y desempeño institucional del colegio de educación profesional técnica del estado de hidalgo, de fecha 29 de septiembre de 2025.

Acuerdo S.O/I/2025/010: Con fundamento en el Capítulo III, numeral 37, fracción II, incisos a) y b) y en el capítulo IV, sección II, numeral 47, fracción X inciso a), de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, se da por presentado y se aprueba por **unanimidad de votos** la modificación al **PTCI 2025**, comprometiéndose los integrantes del comité a establecer mecanismos que coadyuven al cumplimiento de las actividades del PTCI 2025 al 31 de diciembre de 2025. **Responsable:** todas las áreas de la Dirección General del CONALEP Hidalgo -----

Seguimiento: Este acuerdo se encuentra en proceso de cumplimiento y tiene fecha límite al 31 de diciembre 2025. -----

El vocal ejecutivo suplente del comité concluye el seguimiento de acuerdos, tomando el siguiente:

----- **ACUERDO COCODI S.O/III/2025/003** -----

Con fundamento en el Capítulo III, numeral 37 fracción VII y Capítulo IV, sección II, numeral 47, fracción IV de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, se da por presentado el punto IV. Seguimiento de acuerdos, del Orden del Día -----

V. Cédula de problemáticas o situaciones críticas. - El Presidente del Comité informa que no se reportaron problemáticas o situaciones críticas, por lo que se toma el siguiente: -----

----- **ACUERDO COCODI S.O/III/2025/004** -----

Con fundamento en el Capítulo IV, sección II, numeral 47, fracción V de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, se da por presentado el punto V. Cédula de problemáticas o situaciones críticas, del Orden del Día. -----

VI. Presentación del Reporte Anual del Análisis del Desempeño de la Institución. - El Presidente del Comité informa que de acuerdo con el oficio No. OIC/CONALEPH/044/2025 emitido por el titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo reporta el primer semestre con una ponderación general de (cero), debido a que la Institución no realizó la entrega de la información solicitada mediante oficios No. OIC/CONALEPH/036/2025 y OIC/CONALEPH/041/2025. -----

Al no existir comentarios se da por presentado el punto VI y se toma el siguiente: -----

----- **ACUERDO COCODI S.O/III/2025/005** -----

Con fundamento en el Capítulo III, numeral 37, fracción IV y capítulo IV, sección II, numeral 47, fracción VI de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, se da por presentado el Reporte de Resultados del Análisis del Desempeño Institucional correspondiente al Primer Semestre de 2025 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo. -----

VII. Desempeño Institucional. - El Presidente del Comité solicita a la **L.A.E. Rocío Lorena Ordaz Hernández**, Enlace de Administración de Riesgos presente el punto VII desempeño institucional, inciso a) **Programas Presupuestarios.** -----

La L.A.E. Rocío Lorena Ordaz Hernández, en uso de la voz, informa: El CONALEP Hidalgo cuenta con dos Programas Presupuestales alineados al Programa Estatal de Desarrollo. **El primer programa presupuestario- Educación Media Superior**, está formado por dos componentes: Componente 1 Servicio educativo integral otorgado y Componente 2 Fortalecimiento integral para personal del Organismo Descentralizado otorgado y 3 actividades, y **el segundo programa presupuestario: Apoyos Sociales a la Educación** está conformado por dos componentes: Componente 1. Paquetes de Uniformes escolares para la población estudiantil del Colegio de -----

Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y Componente 2. Estudiantes de Educación Media Superior con recursos didácticos, beneficiados y dos actividades. Me permito informar que el avance presupuestario al segundo trimestre se cumplió al 100%.

El Presidente del Comité presenta el inciso **b) Proyectos de Inversión Pública** e informa que no se tienen proyectos que presentar en este punto.

El Presidente del Comité solicita a la **L.D. Isabel Ivette Aparicio Soto**, Vocal del Comité, presente el inciso **c) Pasivos Contingentes**.

La L.D. Isabel Ivette Aparicio Soto, Vocal del Comité, informa: El CONALEP Hidalgo cuenta con 5 expedientes contenciosos en trámite, de los cuales: 4 son en materia laboral y 1 en materia penal; por cuanto hace a los expedientes en materia laboral, 3 de ellos se encuentran radicados en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, y 1 en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; teniendo a la fecha 2 de esos expedientes en espera de la resolución tanto del Tribunal como de la Junta; y en el caso del expediente en materia penal, se trata de 1 denuncia por robo suscitado en el Plantel CONALEP Villa de Tezontepec, el cual se encuentra en integración por la agencia del ministerio público del distrito judicial de Tizayuca.

El Presidente del Comité solicita al **L.C.C. Jorge Pascual Monroy Pineda**, Vocal del Comité, presente el inciso **d) Plan Institucional de Tecnologías de la Información**.

El L.C.C. Jorge Pascual Monroy Pineda, Vocal del Comité, informa: Que al tomar el cargo el responsable saliente no presentó ninguna información correspondiente a los avances del segundo trimestre 2025, para el tercer trimestre ya se podrán informar avances en este rubro. -

Habiéndose desahogado el punto VII Desempeño Institucional del Orden del Día, se toma el: ---
-----**ACUERDO COCODI S.O/III/2025/006**-----

Con fundamento en el Capítulo III, numeral 37, fracción IV, incisos a), b) y c) y Capítulo IV, sección II, numeral 47, fracción VII, incisos a), b) y c) de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, se da por presentado el Punto VII correspondiente a Desempeño Institucional. -----

VIII. Programas con Padrones de Beneficiarios. El Presidente del Comité solicita a la **Dra. María de la Luz Mayorga Pérez**, invitada del Comité presente el Punto VIII. -----

La Dra. María de la Luz Mayorga Pérez, Invitada del Comité, informa: Que desde la Dirección de Formación Técnica y Capacitación se hace el otorgamiento de uniformes escolares y libros de texto cada inicio de ciclo escolar, así mismo se hace el registro de la Becas Benito Juárez. En el

ciclo 2024-2025 se tuvo una matrícula de 3,814 estudiantes, a quienes se les entregaron sus apoyos al 100%. Se otorgaron tabletas a los 200 mejores promedios. Para el ciclo 2025-2026 se dio inicio con una matrícula 3,689 estudiantes, a quienes se les hizo el otorgamiento de uniformes y libros escolares al 100% y está en proceso la validación para finalizar el registro en las Becas Benito Juárez. Y en este ciclo se entregarán tabletas a la matrícula completa. -----

Habiéndose desahogado el punto VIII Programas con Padrones de Beneficiarios, se toma el: ----

-----**ACUERDO COCODI S.O/III/2025/007**-----

Con fundamento en el Capítulo II, numeral 47, fracción VIII, de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, se da por presentado el punto VIII. Programas con Padrones de Beneficiarios. -----

IX. Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. El Presidente del Comité solicita al Vocal Ejecutivo Suplente, presentar el Punto IX.

El Vocal Ejecutivo Suplente, en uso de la voz presenta el informe: Durante el segundo trimestre del año 2025 estas fueron las acciones en la materia:

Integridad: Se realizaron las publicaciones en la página web del CONALEP Hidalgo cada día 09 correspondientes a los meses de abril, mayo y junio, invitando a la comunidad a acercarse a la normativa en la materia.

Primera sesión Extraordinaria:

En esta sesión se dio seguimiento el incumplimiento al Código de Conducta del CONALEP Hidalgo y Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, caso ocurrido en el Plantel Tepeji designándole el número de expediente CEPCI/001/202.

Derivado de esta sesión se emitieron las recomendaciones acordadas por Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONALEPH. -----

Habiéndose desahogado el punto IX Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. se toma el: -----

-----**ACUERDO COCODI S.O/III/2025/008**-----

Con fundamento en el Capítulo IV, sección II, numeral 47, fracción X, de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, se da por presentado el Informe de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Hidalgo. -----

X. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional. El Presidente del Comité solicita a la **L.C. Nitzia Romero Pérez**, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, presentar el Punto X. -----



La L.C. Nitzia Romero Pérez, en uso de la voz presenta comenta: Derivado que la aprobación al PTCI que se llevó a cabo en la primera sesión del 29 de septiembre, como consecuencia para el segundo trimestre del ejercicio 2025 no se tiene avance de lo correspondiente en este punto y tampoco de los incisos que lo conforman, se tendrán avances a partir del tercer trimestre. Una vez presentado el punto se toma el siguiente: -----

ACUERDO COCODI S.O/III/2025/009

Con fundamento en el Capítulo III, numeral 37, fracción II, incisos a) y b) y en el capítulo IV, sección II, numeral 47, fracción X inciso a), de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, se da por presentado el Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional.-----

XI. Proceso de Administración de Riesgos Institucional. El Presidente del Comité solicita a la **L.A.E. Rocío Lorena Ordaz Hernández**, Enlace de Administración de Riesgos presente el punto XI. -----

La L.A.E. Rocío, en uso de la voz, informa: Para el Segundo Trimestre 2025 de las 11 acciones de control implementadas 1 acción se encuentra concluida, 7 se encuentran en proceso, 3 están sin avance. De las acciones en proceso dos se encuentran en una ponderación entre el 51% y 80% y los 5 restantes presentan un avance menor al 50%. -----

Una vez presentado el punto se toma el siguiente: -----

ACUERDO COCODI S.O/III/2025/010

Con fundamento en el Capítulo III, numeral 37, fracción III, inciso a) y en el capítulo IV, sección II, numeral 47, fracción XI inciso a), de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, se da por presentado el punto XI. Proceso de Administración de Riesgos Institucional, del Orden del Día. -----

XII. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. El Presidente del Comité solicita al Vocal Ejecutivo Suplente, presentar el Punto XII

El Vocal Ejecutivo Suplente, en uso de la voz, informa: Que en cuanto al inciso a) Quejas, denuncias e inconformidades: la denuncia presentada ante el Comité de Ética con número de expediente CEPCI/001/2025 fue atendida en tiempo y forma de acuerdo a sus facultades. De los incisos b) Observaciones recurrentes determinadas por las instancias fiscalizadoras y c) Observaciones con antigüedad mayor a seis meses, no se tiene información que reportar de estos incisos. -----

Una vez presentado el punto se toma el siguiente: -----

ACUERDO COCODI S.O/III/2025/011

Con fundamento en el Capítulo III, numeral 37, fracción V y en el capítulo IV, sección II, numeral 47, fracción XII incisos a) y b), de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal

en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, se da por presentado el punto XII Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad, del Orden del Día. -----

XIII. Seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno: El Presidente del Comité solicita **L.A.E. Rocío Lorena Ordaz Hernández**, Enlace de Administración de Riesgos presente el punto XIII. -----

La L.A.E. Rocío, en uso de la voz, informa: Me permito presentar el informe acumulado en cuanto a las responsabilidades correspondientes al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo del 1º de abril al 30 junio 2025 en materia de transparencia. Para el primer trimestre correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2025 se obtuvo como calificación el 54.52%; y para el segundo trimestre 2025 correspondiente a los meses abril, mayo y junio 2025, se obtuvo como calificación el 94.09%. En el periodo comprendido durante los meses abril, mayo y junio del 2025, se dio atención a 11 solicitudes de acceso a la información. -----

Habiéndose desahogado el punto XIII. Seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, se toma el: -----

-----**ACUERDO COCODI S.O/III/2025/012**-----

Con fundamento en el Capítulo III, numeral 37, fracción V y en el Capítulo IV, sección II, numeral 47, fracción XIII de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el estado de Hidalgo, se da por presentado el punto XIII Seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, del Orden del Día. -----

XIV. Asuntos Generales. El Presidente del Comité pregunta a los asistentes, si desean presentar algún asunto que represente una dificultad o situación crítica que consideren este causando problemas o necesite ser analizada para identificar las debilidades de control interno o algún riesgo. -----

Al no existir algún asunto general se da por presentado el punto XIV. Asuntos Generales y se toma el: -----

-----**ACUERDO COCODI S.O/III/2025/012**-----

Con fundamento en el Capítulo IV, sección II, numeral 47, fracción XIV de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, se da por presentado el punto XIV Asuntos Generales, del Orden del Día. -----

XVI. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión. El Presidente de Comité solicita al Vocal Ejecutivo Suplente que para el desahogo de este punto se sirva presentar los acuerdos tomados en esta sesión para su seguimiento. -----

El Vocal Ejecutivo en uso de la voz, da lectura al acuerdo: S.O/I/2025/010, que permanece en seguimiento hasta 31 de diciembre, de acuerdo al compromiso de las áreas de la Dirección General del CONALEP Hidalgo de desarrollar las actividades plasmadas en el PTCI 2025. -----

Después de la lectura y al no existir comentarios al respecto, se ratifica el acuerdo S.O/I/2025/010, por **unanimidad de votos**, y se toma el siguiente: -----

----- **ACUERDO COCODI S.O/III/2025/013** -----

Con fundamento en el Capítulo IV, sección II, numeral 47, fracción XV de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el estado de Hidalgo, se da por presentado el punto XVI Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, del Orden del Día.

----- **CIERRE DE LA SESIÓN** -----

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, siendo las **nueve horas con cuarenta y cinco minutos** de la fecha en que se actúa, se da por terminada la presente reunión, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. - La falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos. -----

**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO**

PRESIDENTE


ING. ABEL ROJO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP HIDALGO

**VOCAL EJECUTIVO SUPLENTE Y
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO
SUPLENTE**


ING. FRANCISCO CABRERA CANALES
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL CONALEP
HIDALGO

VOCALES


L.D. ISABEL IVETTE APARICIO SOTO
SUBDIRECTORA DE APOYO JURÍDICO DEL
CONALEP HIDALGO


L.C.C. JORGE PASCUAL MONROY PINEDA
DIRECTOR DE INFORMÁTICA DEL CONALEP
HIDALGO



INVITADOS


ING. CARLOS EVARISTO ÁLVAREZ CHÁVEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL
CONALEP HIDALGO


DRA. MARÍA DE LA LUZ MAYORGA PÉREZ
DIRECTORA DE FORMACIÓN TÉCNICA Y
CAPACITACIÓN DEL CONALEP HIDALGO


L.C. NITZIA ROMERO PÉREZ
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL Y JEFE DE PROYECTO EN LA
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA Y
CAPACITACIÓN DEL CONALEP HIDALGO


MTRA. SANDRA ROJAS GONZÁLEZ
DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN DEL
CONALEP HIDALGO


L.A.E. ROCÍO LORENA ORDAZ HERNÁNDEZ,
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
Y SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL CONALEP
HIDALGO


L.M. ERIKA VELÁZQUEZ VIZUET
ENLACE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL Y JEFE DE PROYECTO EN LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
DEL CONALEP HIDALGO

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja que corresponde a la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, celebrada el martes 18 de noviembre de 2025. -----

